

1000-56.6

RESOLUCION RECTORAL No. **0193**

02 FEB 2024

Por la cual se convoca a la inscripción y elección del Representante de los Docentes ante el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Educación para el periodo 2024-2026.

EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA –UCEVA-
en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Acuerdo Directivo No. 005 de 2016, Estatuto General y,

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de la Constitución Nacional, art. 69 AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, y la ley 30 de 1992, la UCEVA expidió y promulgó sus Estatutos en el cual, entre otros, rigen las Políticas Institucionales.

Que, el Acuerdo No.005 del 8 de marzo de 2016, Estatuto General en el Artículo 52 consagra que en cada Facultad existe un Consejo decisorio en lo académico y asesor del Decano en los demás asuntos y está integrado por: d) Un representante de los Docentes de la Facultad para un periodo de dos (2) años.

Que, mediante Resolución Rectoral N°2317 del 18 de diciembre de 2023, se establece el procedimiento para la elección virtual de los representantes de estudiantes, docentes y egresados ante el consejo Académico y Consejos de Facultad, del Representante de la Directivas Académicas y designación del Representante de los ex Rectores de la IES ante el Consejo Directivo de la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA.

Que, por medio de la Resolución Rectoral No. 1944 de diciembre 16 de 2021, se reconoció oficialmente la Representación de **LIZETH RAMOS ACOSTA**, como Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad para un periodo de dos (2) años, el cual inició el 11 de enero de 2022 y culminó el 10 de enero de 2024.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, es necesario convocar para proveer dicha representación ante el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UCEVA, por lo tanto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Convocar a partir del 12 de febrero de 2024, al proceso de inscripción y elección del Representante de los Docentes ante el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Unidad Central del Valle del Cauca, para el periodo 2024-2026 y fijar el calendario del proceso.

Parágrafo: Tendrán Derecho a votar los docentes hora cátedra con contrato vigente en el periodo académico 2024-1 en los programas académicos propios de la Facultad de Ciencias de la Educación y los docentes de dedicación tiempo completo y/o docentes tiempo completo ocasionales vigentes.

ARTÍCULO SEGUNDO: Inscripción. La inscripción se realizará en línea, diligenciando el formulario diseñado y propuesto por la institución al que podrá acceder a través de la página institucional: www.uceva.edu.co en el link PARTICIPA – procesos democráticos – seleccionando el menú que indique la descripción del proceso convocado, adjuntando los archivos por separado y en formato pdf que se indiquen en el formulario: los requisitos que se soliciten y cuya información posea la institución, serán verificados internamente, mediante lista de chequeo, sin que sea necesario adjuntarlos por el docente.

47

REQUISITOS: Los requisitos que debe acreditar el aspirante, según el artículo 52 del Acuerdo No. 005-2016 – Estatuto General son los siguientes:

Representante de los Docentes ante el Consejo de la Facultad

<p>Parágrafo 2. El Representante de los docentes al Consejo de Facultad, deberá ser docente de planta con dedicación de tiempo completo o de medio tiempo de la respectiva Facultad.</p>
<p>No ser miembro al mismo tiempo de otra instancia académica y/o administrativa de la Institución (presentar certificación de la Secretaria General de la UCEVA y de la Oficina de Gestión Humana). Serán solicitados por el docente al correo electrónico de dichas dependencias, para que se alleguen por el mismo medio.</p>
<p>Otros documentos: Adjuntar en pdf fotocopia de la cedula de ciudadanía.</p>

ARTICULO TERCERO: El cronograma a seguir en esta convocatoria es el siguiente:

ACTIVIDAD DEL PROCESO	LUGAR	FECHAS y HORARIOS
Inscripción de aspirantes (5 días hábiles).	Plataforma URNA VIRTUAL en la página web de la UCEVA link DEMOCRACIA – procesos democráticos convocatoria Designación Representantes de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, periodo 2024-2026.	Apertura y cierre automático desde las 8:30 a.m. del 12 de febrero de 2024 hasta las 6:00 p.m. del día 16 de febrero de 2024.
Verificación de cumplimiento de Requisitos (3 días hábiles).	Secretaría Facultad de Ciencias de la Salud.	Del 19 al 21 de febrero de 2024.
1. Publicación de admitidos y no admitidos	Página WEB Institucional (link DEMOCRACIA – procesos democráticos – convocatoria Designación Representantes de los Docentes ante el Consejo de la Facultad, periodo 2024-2026.	22 de febrero de 2024.
2. Reclamación por parte de los aspirantes admitidos (3 días hábiles).	Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación.	23 al 27 de febrero de 2024.
3. Verificación de reclamaciones (5 días hábiles).	Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación.	28 de febrero al 05 de marzo de 2024.
4. Publicación del listado definitivo de aspirantes admitidos	Página WEB Institucional (link DEMOCRACIA – procesos democráticos – convocatoria Designación Representantes	6 de marzo de 2024.

47

	de los Docentes ante el Consejo de la Facultad, periodo 2024-2026.	
5. Publicación listado de de de sufragantes	Página WEB Institucional (link DEMOCRACIA – procesos democráticos – convocatoria Designación Representantes de los Docentes ante el Consejo de la Facultad, periodo 2024-2026.	14 de marzo de 2024.
6. Elección Jornada de votación 8 horas continuas	Plataforma URNA VIRTUAL Link enviado al correo institucional de los docentes	Apertura y cierre automático: FECHA: Viernes 15 de marzo de 2024. HORARIO: De las 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.
7. Escrutinio	URNA VIRTUAL Invitación reunión Google Meet, artículo 10 Literal e) de la Resolución Rectoral 1241 de 2020.	FECHA: Viernes 15 de marzo de 2024. HORA: una vez se haya cerrado la votación automáticamente.
8. Publicación resultados	Página WEB Institucional (link DEMOCRACIA – procesos democráticos – convocatoria Designación Representantes de los Docentes ante el Consejo de la Facultad, periodo 2024-2026.	Viernes 15 de marzo de 2024.
9. Expedición del Acto Administrativo	Reconocimiento oficial de la representación obtenida del candidato ganador.	

ARTÍCULO CUARTO: El proceso de elección de representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, será coordinado por la secretaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y se aplicará lo dispuesto en la Resolución Rectoral N°2317 del 18 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tuluá – Valle, el día 02 FEB 2024


JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL
 Rector

Proyectó: Alfonso Céspedes M – Auxiliar Administrativo Facultad de Ciencias de la Educación
 Revisó: Gonzalo Romero Martínez – Decano Facultad de Ciencias de la Educación
 Vo. Bo. Oficina Jurídica Vivian Zuleima Echeverry Henao - Jefe Oficina Jurídica